

## La calidad empírica de las democracias. Reflexiones a propósito del informe 2021 de Latinobarómetro

Edgar Alán Arroyo Cisneros

Recibido: 3 octubre 2021 / Aceptado: 3 diciembre 2021

### Introducción

Referirse a la calidad de las democracias supone analizar una serie de elementos conceptuales e indicadores prácticos que permiten diseccionar en la realidad social el funcionamiento de un determinado régimen jurídico-político, así como su grado de afección por las libertades o por el autoritarismo, por la objetividad en la forma de gobernar o por el populismo, por la vida equilibrada con base en el imperio de la ley o por una marcada presencia de los poderes salvajes del mercado y de otros ámbitos –también llamados poderes fácticos, grupos de presión o interés o factores reales de poder–. Las anteriores disyuntivas son un reflejo del complejo componente social que vivimos en el siglo XXI, era de la globalización y de los tiempos líquidos, los cuales traen consigo desafíos de enormes proporciones para todos.

En este sentido, resulta necesario indagar esta doble perspectiva para determinar cuál es el estado de cosas imperante cuando se habla de democracia no sólo en México sino allende las fronteras. Bajo esta tesitura estaremos en condiciones de obtener un examen mucho más exhaustivo de las insuficiencias políticas, normativas, culturales y sociales que impiden hablar de un régimen auténtica y genuinamente democrático en toda la extensión de la expresión.

A la luz de lo anterior, en este trabajo se pretende ofrecer una serie de coordenadas teóricas y praxiológicas sobre la visión cualitativa de las democracias, centrándonos para ello en los esfuerzos que ha desdoblado desde

hace tiempo la Corporación Latinobarómetro, específicamente en el más reciente de sus ejercicios demoscópicos.

Una vez realizado lo anterior, se harán algunos apuntes sobre el caso particular de México, con la finalidad de ofrecer una noticia sobre el diagnóstico que esta organización no gubernamental brinda para nuestro país. Teniendo conciencia de lo mucho que falta por hacer, definitivamente, podremos pensar en una vertiente dialógica que es indispensable para construir contextos y realidades más próximas a la justicia, la libertad y la igualdad.

### **La calidad en las democracias. Enfoque teórico**

Leonardo Morlino ha desarrollado una muy solvente construcción conceptual en torno al ámbito cualitativo de los sistemas democráticos. Una democracia de calidad tiene tres características generales y cinco “dimensiones de variación”, de conformidad con este pensador.<sup>1</sup> Sus características generales son: a) se trata de regímenes con una amplia legitimación, estables por esa virtud (se da una *calidad con respecto al resultado*); b) los ciudadanos, las asociaciones y las comunidades que integran estos sistemas gozan de libertad e igualdad por encima de los mínimos (se da una *calidad con respecto al contenido*); y c) los ciudadanos de una buena democracia tienen el poder de controlar y evaluar si el gobierno trabaja por la igualdad y la libertad como valores, con pleno respeto a las normas vigentes (se da una *calidad con respecto al procedimiento*). Las dimensiones de variación son: a) *rule of law* o respeto a la ley; b) *accountability* o rendición de cuentas; c) *responsiveness* o reciprocidad es decir, la capacidad de respuesta que genera satisfacción de los ciudadanos y la sociedad civil en general; d) respeto pleno de los derechos que pueden ampliarse en la realización de las libertades; y e) progresiva ampliación de la igualdad política, social y económica.

Teniendo en consideración la pandemia de covid-19 que todavía estamos viviendo a más de dos años de su génesis, es necesario analizar dichos elementos a la luz de la contingencia sanitaria. Los regímenes jurídico-políticos se han puesto a prueba de una forma muy significativa a raíz del surgimiento del covid-19, por lo que es necesario evaluar sus repercusiones y áreas de oportunidad cuando hablamos no sólo de los derechos de partici-

1 Morlino, Leonardo, *Democracia y democratizaciones*, trad. de César Cansino e Israel Covarrubias, Ed. Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2005.

pación política, tema central de esta jornada científica, sino de los derechos fundamentales en escala planetaria.

Como punto de partida, es necesario señalar que los procesos de democratización pueden llegar a ralentizarse en contextos de crisis. La pandemia de covid-19 ha supuesto una emergencia no sólo sanitaria sino también económica, social e incluso política y cultural. Por esta razón, los ángulos de incidencia del nuevo coronavirus y sus múltiples variantes y cepas no son únicamente un asunto de salud pública a nivel global, sino un reto de enormes proporciones para el constitucionalismo democrático en sus distintas manifestaciones.

De acuerdo con Eduardo José Grin,<sup>2</sup> el covid-19 también puede infectar y matar la democracia, ya que ha pasado a ser una inesperada oportunidad para el populismo de derecha en distintos países del mundo, aunado al declive sostenido que ha sufrido el apoyo a la democracia. En esa tesitura de miedo a la infección, las personas han reducido su contacto con lo público y lo político, abriendo el espacio a la tiranía de la mayoría (Tocqueville<sup>3</sup>). La pandemia requiere aislamiento social y gobiernos fuertes, lo cual puede ser un riesgo. Grin<sup>4</sup> menciona algunos ejemplos de posibles erosiones de la democracia a causa del covid-19, en términos de libertad de expresión, asilo, derecho a la información, invasión a la privacidad, amenaza de represión policial, entre otras cuestiones igualmente representativas.

Regresando al asunto de las democracias de calidad en su imbricación con la contingencia sanitaria, que sean regímenes con amplia legitimación es fundamental en escenarios de crisis y de miedo como el que se presentó sobre todo al inicio de la pandemia, a efecto de brindar certidumbre sobre la toma de decisiones. Como sostiene algún sociólogo de la envergadura de Zygmunt Bauman,<sup>5</sup> las sociedades actuales como sociedades líquidas se caracterizan por su tendencia a ese miedo que debe ser abatido con gobiernos robustos y solventes.

2 Grin, Eduardo José, "Covid-19 también puede infectar y matar la democracia", disponible en <https://dialogopolitico.org/agenda/covid-19-tambien-puede-infectar-y-matar-la-democracia/>

3 De este filósofo clásico, siempre es oportuno recordar su célebre obra *De Tocqueville, Alexis, La democracia en América*, pref. de J. P. Mayer, introd. de Enrique González Pedrero, trad. de Luis R. Cuéllar, 15a. reimp. de la 2a. ed. en español, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

4 Grin, Eduardo José, op. cit.

5 De este autor puede consultarse su obra *Bauman, Zygmunt, Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, trad. de Carmen Corral, Ed. Tusquets, México, 2009.

Que haya libertad e igualdad por encima de los mínimos es fundamental no sólo en temas como el derecho a la protección de la salud o el derecho a la vida sino en la satisfacción de los derechos sociales en general. Es incluso en los contextos de crisis donde más debe velarse por su plena garantía.

Que exista un poder de control y evaluación del gobierno es una herramienta de contención contra los regímenes tendencialmente autocráticos que pudieron haber surgido en la pandemia según decíamos con anterioridad, sacando provecho del miedo ante los contagios, la falta de vacunas y la poca infraestructura sanitaria.

Ahora bien, si existe un imperio de la ley, adminiculándolo con lo anterior, estaremos en condiciones de hacer valer el poder de la Constitución, los tratados internacionales y el conjunto genérico de normas jurídicas, a partir de los derechos de participación política que son tan necesarios en democracia, y aún más en una democracia de calidad.

Asimismo, la rendición de cuentas amplifica su importancia en la pandemia, ya que el confinamiento en las etapas más álgidas de la misma supuso que hubiera interacción entre gobernantes y gobernados a partir de las tecnologías de información y comunicación, con todos los retos jurídicos y políticos que ello implica. A partir de esa rendición de cuentas la ciudadanía cuenta con más y mejores herramientas para la trascendente labor de evaluación de los gobernantes, en términos de expectativas y resultados.

La reciprocidad, mientras tanto, en términos de expectativas y resultados, entrañó demandas de rapidez, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos por parte del Estado, acudiendo así a una reingeniería administrativa en clave de gobernanza cooperativa que todavía al día de hoy sigue su marcha, además de que la interacción entre gobernantes y gobernados mencionada con anterioridad se pone de relieve todavía más.

El respeto pleno de los derechos permite, ni más ni menos, paliar los efectos de una pandemia devastadora que, al día de hoy, y según algunos cálculos, ha cobrado más de seis millones de muertes en todo el orbe. Salud, educación, alimentación, trabajo, entre otros, son algunos de los tópicos que se han enfrentado a un mayor número de desafíos.

La progresiva ampliación de la igualdad, por su cuenta, también ha traído consigo problemáticas para los gobiernos y para la ciudadanía propiamente dicha, pues asuntos largamente enraizados en países como México, entre los que cabe mencionar la discriminación y la iniquidad, no han hecho sino profundizarse en tiempos de pandemia.

Estas características cualitativas deben cumplirse de forma palmaria para así lograr una democracia funcional, misma que simultáneamente se encargue de impulsar la gobernabilidad, el imperio de la ley, el Estado de Derecho y la gobernanza, con un impulso robusto desde la sociedad civil organizada.

### **La calidad en las democracias. Enfoque empírico**

No hay ejercicio demoscópico más consistente para estudiar la calidad de las democracias que el que lleva a cabo de manera periódica la Corporación Latinobarómetro. En octubre del año pasado, esta importante organización no gubernamental de la sociedad civil internacional lanzó su informe 2021, subtulado “Adiós a Macondo”,<sup>6</sup> en clara alusión a la inmortal obra del escritor colombiano Gabriel García Márquez,<sup>7</sup> utilizando la alegoría de que los ciudadanos latinoamericanos han acudido a un proceso disruptivo por virtud del cual desean abandonar los sitios del realismo mágico ficticio para incorporarse de lleno a una aldea global que ha traído consigo retos de enormes proporciones en un nuevo siglo y en un nuevo milenio, empezando por la pandemia de covid-19.

Al decir de esta corporación de la sociedad civil, la democracia en nuestra región “está estable dentro de su estado de malestar”.<sup>8</sup> Con ello se refiere a que quizá la contingencia sanitaria no profundizó la antipatía democrática que se ha venido asomando en los últimos lustros pero que, a final de cuentas, tampoco hubo progresos que sean dignos de encomio. Sigue habiendo asignaturas pendientes para restaurar la confianza perdida en la democracia y su legitimidad.

Asimismo, Latinobarómetro puntualiza que la ciudadanía ya no tolera “los gobiernos que defienden los intereses de unos pocos, la concentración de la riqueza, la escasez de justicia, la debilidad de las garantías civiles y

6 Latinobarómetro, Informe 2021. Adiós a Macondo, disponible en <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

7 Específicamente, Latinobarómetro se refiere al pueblo ficticio creado por el Premio Nobel de Literatura 1982 en sus novelas: García Márquez, Gabriel, Cien años de soledad, Ed. Sudamericana, 1967; Los funerales de la Mamá Grande, Ed. Universidad Veracruzana, 1962; La hojarasca, Ed. Alfaguara, 1986; La mala hora, Ed. Era, 1966; El coronel no tiene quien le escriba, Ed. Aguirre Editor, 1961, así como en Ojos de perro azul, Ed. Plaza & Janés, 2000, en concreto en el relato “Monólogo de Isabel viendo llover en Macondo”.

8 Idem.

políticas, así como la tardanza en la construcción de garantías sociales”.<sup>9</sup> Definitivamente, las oligarquías y las plutocracias jamás serán bien vistas por una sociedad con sentido de exigencia, pues simple y sencillamente no tienen cabida en los espacios colectivos. Es por tal circunstancia que la institucionalidad precisa de mejoras en la distribución del poder político, empoderando a unas minorías que se han visto desplazadas históricamente. Reivindicar sus demandas no sólo es necesario sino urgente.

Otra aseveración que llama la atención es que “la pandemia ha desnudado el poder dejándolo sin máscara para esconderse”.<sup>10</sup> Los demócratas realzan sus convicciones en tiempos de crisis de la misma manera que los autócratas reafirman sus pulsiones autoritarias en cuanto tienen la oportunidad. Por eso que la redistribución del poder que se apuntó en el párrafo anterior debe darse desde abajo y en clave contrahegemónica.

Igualmente, es de tener en cuenta que “la crítica de los ciudadanos a la democracia es una demanda de democracia”.<sup>11</sup> Tal frase pudiera parecer un juego de palabras pero de juego no tiene nada; antes bien, es absolutamente cierto que el desencanto con la democracia, explícita o implícitamente, es la búsqueda de un mejor estado de cosas, uno en donde prevalezcan las libertades públicas y los derechos fundamentales como directrices del Estado en su conjunto, pero no cualquier clase de Estado, sino el Estado constitucional y democrático de Derecho que se necesita para transitar al progreso en cuanto tal.

En suma, el informe permite atisbar muchos de los nichos y áreas de oportunidad que tienen los sistemas jurídico-políticos de la gran región latinoamericana, con tanto potencial económico y de desarrollo en general a pesar de la medianía que algunos de sus gobernantes han mostrado a lo largo de la historia. En próximas colaboraciones ahondaremos sobre algunos de los hallazgos más representativos de este ejercicio demoscópico, el cual permite arribar a conclusiones halagüeñas, o no, sobre los horizontes de nuestras democracias. Desde este momento, una tarea imprescindible es fomentar la participación ciudadana, la protesta y el conjunto de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

9 Idem.

10 Idem.

11 Idem.

## Adiós a Macondo. El Informe 2021 de Latinobarómetro

El Informe 2021 de la Corporación Latinobarómetro, publicado hace apenas algunos meses, deja numerosas enseñanzas sobre el estado del Estado en nuestra región, valga la tautología, así como de la calidad de las democracias y la (falta de) protección de los derechos fundamentales. No sólo se trata de un prestigioso ejercicio demoscópico que permite calibrar lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer por la institucionalidad en América Latina sino un auténtico inventario de propuestas que parten de una amplia dosis de realidad y crítica, lo cual, dicho sea de paso, es lo que en muchas de las ocasiones nos hace falta.

Una premisa básica para salir del marasmo consiste, como bien apunta Latinobarómetro, en dar el salto cualitativo del provincianismo a la aldea global. Lo anterior no implica, en modo alguno, dejar de pensar la globalización en clave local; antes bien, de lo que se trata es de insertarse con ahínco en una realidad planetaria pospandémica que echa raíces en la idea de los derechos como punto de llegada de los horizontes colectivos. Este punto de llegada, desde luego, no puede prescindir de su historicidad y de su elemento temporal propiamente dicho.

Las tecnologías de información y comunicación trastocan las dinámicas de grupo y eso queda demostrado por los circuitos que se desenvuelven en la arena pública. La ciudadanía digital toma por asalto los escenarios de un entramado social conectado, de una red de redes donde cada voz cuenta y en donde cada persona asume su proyecto de vida en función de los demás, al menos en el plano de lo ideal.

En un contexto donde todavía hay muchos cabos sueltos cuando nos referimos a las relaciones entre tecnología y democracia, surgen como mínimo las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo lograr que la democracia reivindique esos nuevos panoramas que se le presentan al mundo?
- ¿Cómo conseguir que la narrativa de los gobiernos potencial y tendencialmente autoritarios se supedite al discurso de los derechos como prerrogativas que quedan antes y por encima de los poderes salvajes, Ferrajoli *dixit*<sup>12</sup>?
- ¿Cómo obtener respuestas a las problemáticas horizontales de un globo terráqueo caracterizado por su constante transformación y

<sup>12</sup> Ferrajoli, Luigi, Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional, trad. de Perfecto Andrés Ibáñez, Madrid, Ed. Trotta, Madrid, 2011.

su impulso por el movimiento?

- ¿Cómo arribar a una articulación de esos esquemas de coordinación bajo el viejo anhelo democrático: del pueblo, por el pueblo y para el pueblo?

Tenemos que dejar atrás la noción bucólica de Macondo para que las urbes avancen hacia el desarrollo sostenible e, igualmente, para que el agro se incruste en la modernidad. Expectativas y derechos deben, invariablemente, ir de la mano. Justicia, libertad, igualdad e imperio de la ley son tan sólo los pilares de una amplia construcción en donde tienen verificativo los sueños de las generaciones presentes, así como de las futuras.

El Informe de Latinobarómetro expresa en su presentación esta aseveración cargada de rotundidad: “Los monstruos aparecen cuando hay cambio de época, porque no estamos solamente cambiando estatuas de Colón por un indígena, estamos ante una demanda de libertad que romperá todo lo que tiene que romper para llegar a puerto. El puerto se llama democracia plena y el camino son las calles llenas de ciudadanos protestando”.<sup>13</sup>

La democracia sólo puede entenderse a sí misma a partir del sentido de exigencia y de acciones concretas que caminen en esa ruta. La batuta le corresponde, ni más ni menos, a la sociedad civil, la cual debe ser la principal interesada en los procesos de toma de decisiones no desde la perspectiva de la contemplación sino desde el involucramiento directo. Así diremos adiós a Macondo –desde una perspectiva política, claro está, ya que en lo literario siempre será del todo necesario volver a los mágicos escenarios inventados por el gran García Márquez– y podremos hablar de una contemporaneidad política que ha tardado demasiado.

En resumidas cuentas, el importante ejercicio demoscópico de marras año con año busca realizar mediciones objetivas sobre el estado de nuestras democracias. En la edición que nos ocupa, reafirma algo que paulatinamente ha caracterizado a los regímenes políticos y a las instituciones en América Latina: “ningún pueblo de la región está contento con la manera cómo funciona la democracia en su país”.<sup>14</sup> Esta es una fuerte llamada de atención de cara a la vida post-pandemia, en la cual los gobiernos serán cada vez más exigidos (y con justa razón).

Es necesario partir de una premisa básica: la referida insatisfacción con las democracias latinoamericanas no es un asunto propio y exclusivo

<sup>13</sup> Latibarómetro, op. cit.

<sup>14</sup> Idem.

de los actuales gobiernos en la región; antes bien, se trata de un proceso fuertemente cargado de historicidad. Por eso que la repartición de culpas no es sino algo superfluo, ya que el trabajo debe hacerse sin prescindir de las lecciones que el pasado propiamente dicho y en cuanto tal ha dejado.

Un ítem que resulta particularmente relevante para los objetivos de Latinobarómetro ha sido el del apoyo a la democracia. Tal indicador, diseñado por los extraordinarios teóricos de la democracia contemporánea Juan Linz<sup>15</sup> y Leonardo Morlino –a quien mencionábamos con anterioridad en el apartado alusivo al enfoque teórico de las democracias de calidad–, plantea lo siguiente: “¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?: ‘La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno’. ‘En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático’. ‘A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático’”.

Los países con mayor nivel de apoyo a la democracia son Uruguay (74%), Costa Rica (67%), Chile (60%), Argentina (55%), Bolivia (54%) y República Dominicana (50%), además del curioso caso venezolano (69%). Otro país tendencialmente autoritario como es Nicaragua registra un 48%, y de ahí continúan El Salvador y Perú (46%), Paraguay (44%), México y Colombia (43%), Brasil (40%), Guatemala (37%), Panamá (35%), Ecuador (33%) y Honduras (30%).

¿Ha afectado la pandemia la satisfacción con la democracia? En realidad, y al decir de Latinobarómetro, no ha sido tanto. De hecho, el covid-19 “no ha producido cambios abruptos en el posicionamiento de los países respecto del apoyo a la democracia. Aquellos que históricamente han sido débiles, persisten en esta condición, al igual que aquellos más sólidos, que mantienen ese apoyo”.<sup>16</sup>

En función de lo anterior, resulta “equivocado afirmar que el estado de las democracias tiene algo que ver con la pandemia, es más bien al revés, el impacto que la pandemia ha tenido en los países se explica por la calidad (grados de debilidad) de los Estados, de las repúblicas, y finalmente también de sus democracias”.<sup>17</sup> En perspectiva de futuro, y pensando en las crisis sanitarias que pudieran llegar en próximos años o décadas, la preparación

15 De este politólogo conviene acercarse a su obra Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2021.

16 Latinobarómetro, op. cit.

17 Idem.

institucional, estatal y ciudadana, definitivamente, tiene que ser mucho mayor.

Por todo lo anterior, pensar y repensar con sentido de crítica las democracias latinoamericanas requiere de un componente ineludible de vigilancia en torno al actuar tanto de gobernantes como de gobernados. Si queremos un progreso real y un avance significativo en el ejercicio del poder público en la región, el involucramiento con la toma de decisiones debe ser activo y proactivo a la vez.

### **El caso de México. Algunas notas al margen**

En las mediciones de Latinobarómetro,<sup>18</sup> México ha obtenido resultados contrastantes y agridulces, por llamarlos de alguna manera. En el ejercicio de 2021, como ya se anotaba, nuestro país obtuvo un 43% en términos de apoyo a la democracia, lo cual dista bastante del 63% que se llegó a tener en 2002, apenas dos años después de la primera alternancia en la Presidencia de la República, tras más de siete décadas de hegemonía de una sola fuerza partidista: el Partido Revolucionario Institucional. Fue en ese año cuando se tuvo un mayor apoyo a la democracia, lo cual se ha desactivado por un desencanto que, si bien es cierto no es propio y exclusivo de nuestro país, sí es de tener muy en cuenta si es que aspiramos a poseer una democracia de calidad completa y robusta.

Cuando se habla de indiferencia al tipo de régimen, es decir, si a la gente le da lo mismo un régimen democrático que uno que no lo es, México obtiene un 26%, prácticamente igual que la media de la región (27%). Esto representa una llamada de atención o una advertencia para las instituciones y los actores políticos, ya que la indiferencia, la abulia y la apatía pueden ser el primer paso hacia la posibilidad de un régimen autoritario, lo cual nos lleva con el siguiente indicador a comentar.

Cuando se les cuestiona a los entrevistados si, en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático, el resultado es altamente preocupante, pues México se coloca en segundo lugar a nivel regional con el 22%, sólo por debajo de Paraguay (24%) y muy por encima del promedio en toda América Latina, el cual es de apenas el 13%.

Las señales de alarma se encienden porque una aceptación de esta aseveración se aproxima a la quiebra democrática, a la erosión o derrota de la

<sup>18</sup> Idem.

misma, lo cual sería gravísimo si hablamos en lenguaje de civilidad y derechos fundamentales.

Asimismo, y por la cercanía geográfica que se tiene con Estados Unidos, en donde ya se tuvo un gobierno con ciertas pulsiones autoritarias como el de Donald Trump, sin duda alguna habría que configurar barreras de contención que reivindiquen las banderas de la libertad, la igualdad y la justicia como principios irrenunciables de nuestra vida republicana.

Por último, pero no por ello menos importante, cabe traer a colación el ítem de la valoración de la democracia, concretamente cuando se alude a la identificación de la democracia por el ciudadano como una “democracia con grandes problemas”, es decir, como un régimen político que tiene diversas necesidades, insuficiencias y carencias.

En este sentido, en México un 47% de la población así lo refiere, que aunque está lejos de Argentina (60%), Perú (56%) o Ecuador (55%), no puede dejar de destacarse que es un porcentaje considerable, pues se supera por varios puntos a Guatemala (36%), Nicaragua (21%) y Uruguay (19%), que son los tres países en donde la ciudadanía menos piensa que hay grandes problemas democráticos.

## Conclusiones

Queda claro que si escudriñar teóricamente a las democracias de calidad es una labor compleja, aún más lo es cuando nos referimos a su dimensión eminentemente práctica. Una adecuada conexión entre lo teórico y lo práctico es una llave fundamental para entender, comprender y hacer mejorar nuestros regímenes democráticos.

Las democracias de calidad funcionan cuando se hacen valer por completo las expectativas normativas y existen condiciones mínimas que hagan valer el imperio de la ley, la cultura de la legalidad y, en un sentido más amplio, una cultura constitucional y una cultura de derechos fundamentales que pongan a éstos en el centro de la ecuación.

Ahora bien, por lo que respecta a la calidad empírica de las democracias, ésta es indicativa de que pasar de la prédica a la práctica es únicamente posible a través de la labor compartida entre las instituciones y la sociedad civil, que es a la que de hecho le corresponde la conducción de los circuitos democráticos, *so pena* de que se presenten mecanismos tendencialmente autoritarios y/o populistas –con independencia de la ideología o del espectro político en este último caso–.

En el Informe 2021 de Latinobarómetro hay una serie de lecciones no aprendidas que, incluso, se remontan a las ediciones anteriores de este ejercicio tan relevante. ¿Qué nos dice y qué refleja? Pues la urgencia de empezar a construir ciudadanía desde abajo, ni más ni menos. Mientras la mayor parte de los ciudadanos en México se caractericen por su tendencia al inmovilismo, la apatía, el conformismo, la falta de crítica y la lentitud en el involucramiento con las instituciones, menos condiciones habrá para construir una sociedad civil activa, participativa, vigilante, plural y demandante, lo cual no es sino una condición de posibilidad para urdir un tejido genuinamente democrático. Y es que la democracia no llega por arte de magia; se consigue con esfuerzo, tesón y tenacidad, se lucha por ella, se porfía en sus elementos estructurales, dando cuenta de un sentido de exigencia tanto en la objetivación de los derechos como en el cumplimiento de las obligaciones.

Seguir haciendo caso omiso a diagnósticos como los de Latinobarómetro en nada abonará a mejorar nuestro sistema político, que muchas fallas tiene de antemano como para seguir evidenciando que estamos mal en términos comparativos. La situación es que revertir el estado de cosas no es sólo una tarea del Estado sino de la sociedad civil en su conjunto. De nosotros depende.

## Sumario

Introducción . . . . .	17
La calidad en las democracias. Enfoque teórico . . . . .	18
La calidad en las democracias. Enfoque empírico . . . . .	21
Adiós a Macondo. El Informe 2021 de Latinobarómetro . . . . .	23
El caso de México. Algunas notas al margen . . . . .	26
Conclusiones . . . . .	27

## Referencias

1. Morlino, Leonardo, *Democracia y democratizaciones*, trad. de César Cansino e Israel Covarrubias, Ed. Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2005.
2. Grin, Eduardo José, “Covid-19 también puede infectar y matar la democracia”, disponible en <https://dialogopolitico.org/agenda/covid-19-tambien-puede-infectar-y-matar-la-democracia/>
3. De este filósofo clásico, siempre es oportuno recordar su célebre obra *De Tocqueville, Alexis, La democracia en América*, pref. de J. P. Mayer, introd. de Enrique

- González Pedrero, trad. de Luis R. Cuéllar, 15a. reimp. de la 2a. ed. en español, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
4. Grin, Eduardo José, op. cit.
  5. De este autor puede consultarse su obra Bauman, Zygmunt, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, trad. de Carmen Corral, Ed. Tusquets, México, 2009.
  6. Latinobarómetro, Informe 2021. Adiós a Macondo, disponible en <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
  7. Específicamente, Latinobarómetro se refiere al pueblo ficticio creado por el Premio Nobel de Literatura 1982 en sus novelas: García Márquez, Gabriel, *Cien años de soledad*, Ed. Sudamericana, 1967; *Los funerales de la Mamá Grande*, Ed. Universidad Veracruzana, 1962; *La hojarasca*, Ed. Alfaguara, 1986; *La mala hora*, Ed. Era, 1966; *El coronel no tiene quien le escriba*, Ed. Aguirre Editor, 1961, así como en *Ojos de perro azul*, Ed. Plaza & Janés, 2000, en concreto en el relato “Monólogo de Isabel viendo llorar en Macondo”.
  8. Idem.
  9. Idem.
  10. Idem.
  11. Idem.
  12. Ferrajoli, Luigi, *Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional*, trad. de Perfecto Andrés Ibáñez, Madrid, Ed. Trotta, Madrid, 2011.
  13. Latibarómetro, op. cit.
  14. Idem.
  15. De este politólogo conviene acercarse a su obra Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2021.
  16. Latinobarómetro, op. cit.
  17. Idem.
  18. Idem.

## Sobre el autor

*Edgar Alán Arroyo Cisneros* es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la misma Universidad. Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.